

El aguacero y el sauce

1. Santa Cruz, mensajero de su derrota en Lima

Santa Cruz había preparado en el camino entre Yungay y Lima un buen escalonamiento de transportes. Abandonó el campo de Yungay con una hora de anticipación dejando en su tienda de campaña hasta su cartera privada que cayó en poder de sus vencedores; y pudo en una marcha de cuatro días cruzar cien leguas y llegar a Lima en su famoso caballo bayo para ser el primer mensajero de su derrota.

Don Ricardo Palma ha contado que niño todavía, cierto día, en que al anochecer su familia tomaba “el fresco” en el patio de su casa en la calle Rastro de San Francisco, vio pasar una cabalgata compuesta de varios jinetes llenos de polvo y de prisa; y que con infantil espontaneidad gritó al verlo: “Viva Santa Cruz”. Uno de los jinetes se volvió y se quitó el sombrero. Era el propio Santa Cruz que entraba a Lima.³²⁶

Más tarde en el palacio de Riva-Agüero, Santa Cruz hizo entre lágrimas el relato de la derrota. Él, tan frío y tan reservado, lloró esa noche como un chiquillo. Pero aún había esperanza. El 26 de enero fue firmada en el salón de gobierno un acta por el cabildo eclesiástico, los magistrados y algunos padres de familia. En su proclama, después de detallar las circunstancias de la derrota, decía Santa Cruz que el ejército combatiente no estaba perdido por completo, pues sus numerosos restos marchaban reunidos a ocupar el valle de Jauja, los ejércitos del centro y el sur esta-

³²⁶ Una visita al Mariscal Santa Cruz, Apéndice a mis últimas tradiciones peruanas.

ban intactos y la fortaleza del Callao contaba con los elementos necesarios para un largo asedio. “Acepten los enemigos —agregaba— los medios de que quede disuelta la Confederación por la expresión de la Representación Nacional; acepten mi renuncia de toda intervención en el Perú y aún de la vida pública”.³²⁷

Cuatro días estuvo Santa Cruz en Lima, donde dejó a Vigil con alguna fuerza. En el Callao quedó Morán al frente de la guarnición.

2. Póstuma gestión de paz. Santa Cruz pretende inspirar a Chile la desmembración del Perú

Todavía pensó Santa Cruz en la posibilidad de la paz. Contestando una carta que le había dirigido O’Higgins decíale: “Si Ud. por sus relaciones con el general en jefe del ejército chileno y por su influencia pudiese contribuir a que nos entendiésemos, yo por mi parte me prestaría gustoso a retirarme del otro lado del Desaguadero con las tropas de mi mando quedando in statu quo los Estados Sud y Nor Peruanos; convocando las respectivas autoridades en uno y otro Estado y en Bolivia los Congresos extraordinarios que resuelvan definitivamente sobre la suerte del país y quedando obligadas ambas partes beligerantes a observar estrictamente la resolución de los legítimos Representantes de los pueblos”. Y en carta de 28 de enero, de regreso del Callao contestando a otra de O’Higgins, interesándose siempre por la paz, lo autorizó para procurar una negociación que salvara el honor y los derechos de los pueblos evitándoles las calamidades de la guerra civil a la que estaban expuestos “por la duración de una guerra a cuyo mal no estaba menos expuesta la República de Chile”. Al mismo tiempo le entregó unos apuntes privados para las presuntas negociaciones. Decían ellos textualmente:

1° Chile ha obtenido cuanto podía desear en un triunfo que asegura sus derechos y sus pretensiones y no debiera pasar adelante para correr nuevos riesgos que nacen de la disminución del ejército chileno y del aumento de las fuerzas de Gamarra que será luego un peor enemigo de Chile que Santa Cruz.

³²⁷ El Eco del Protectorado, N.º extraordinario, 28 de enero de 1839. En El Peruano, N.º 2, tomo II de 17 de abril de 1839 están publicadas algunas cartas de jefes de las tropas en retirada por las que se ve la desmoralización y la necesidad de zapatos, frazadas y sobre todo dinero en que estaban.

2º En ese estado se puede obtener que Santa Cruz desista de la Confederación quedando independiente Bolivia y los Estados del Sur y del Norte o reuniéndose el antiguo Perú como eran antes del año 36. El primer partido parece más conveniente para que no exista un gran poder rival de Chile que tarde o temprano será su enemigo que propenderá a la venganza. Pero los dos Estados del Perú serían responsables in solidum, a las deudas y demás cargos que tenga Chile contra el Perú.

(Véase aquí cómo aún en estas negociaciones póstumas, Santa Cruz insistía en su idea del Perú dividido en Sur y Norte, cuya preparación había revelado a Calvo el año anterior. Es el obscurecimiento y la negación del pan peruanismo que en otros momentos encarna Santa Cruz.)

3º El general Santa Cruz repasará el Desaguadero con sólo las tropas bolivianas absteniéndose de toda intervención en el Perú, sea que continúe gobernando aquel país o no; en cualquier caso debe Chile por su interés sostener la independencia de Bolivia sin consentir en las pretensiones de Gamarra sobre él. Si la Confederación ha sido mala, peor sería la conquista de Bolivia por el Perú.

(Aquí está visible el eje de la política en el Perú y Bolivia entre 1828 y 1841. O Gamarra o Santa Cruz: o la intervención de Bolivia en el Perú o la subyugación del Perú por Bolivia. El destino no falló dentro de ese dilema: dio a Gamarra el triunfo en el sentido de que fracasó la intervención santacruzina y falló a favor de Santa Cruz en el sentido de que fracasó la penetración peruana en Bolivia dos años más tarde; redundó en beneficio del Perú por cuanto no se produjo su balcanización mediante la cisión del sur y en perjuicio del mismo porque no prosperó la pan peruanidad y antes bien se entronizaron los recelos y las enemistades con Bolivia.)

4º Para que Chile obtenga una pronta indemnización de los gastos de guerra que le debe el Perú y pagos de su ejército, puede exigir que el puerto de Arica se incorpore a Bolivia a condición de que Bolivia pague dos millones de pesos en compensación a la posesión de este puerto. De este modo quedarían más equilibrados los tres Estados y más asegurada la influencia de Chile sobre todos ellos y pagado Chile que no lo será de otro modo.

Si para consolidar los tratados con Bolivia y los Estados del Perú se creyera indispensable que el general Santa Cruz se apartase de la escena política, no será difícil obtener su voluntario apartamiento sobre la base de que se respete la independencia de su Patria haciendo Bolivia con Chile tratados que ambas partes convienen, en precaución de las malignas miras de Gamarra y de los generales y jefes del Perú. Un paso más que dé el general Bulnes de adelante, dejando Lima y el Callao en poder de Gamarra corre a su ruina y es necesario que aproveche el momento más feliz para negociar con ventaja en favor de su patria contando con la lealtad del general Santa Cruz y con el fastidio que ha mostrado por la duración de la guerra.³²⁸

Es el "programa mínimo" que siempre tuvo Santa Cruz incluyendo ahora su retiro a causa de la derrota. Es algo más todavía: una conversión chilenófila de Santa Cruz. El más taimado enemigo del Perú no hubiera planteado proposiciones más dañosas para la integridad y la unidad peruanas. Si Chile hubiera querido obtener en forma definitiva su supremacía en el Pacífico habría aceptado esta vez el trato con Santa Cruz. Portales vivo, Portales en el Perú seguramente hubiese tendido entonces la mano a su enemigo. La derrota hacía a Santa Cruz acordarse de que era ante todo y sobre todo boliviano; el triunfo lo volvía panperuano. Y es que vencido estaba constreñido al altiplano y necesitaba que el Perú fuera vecino débil; vencedor, restauraba los linderos del Virreinato y Bolivia no resultaba sino una de sus provincias. Su aparente duplicidad tenía la lógica de la ambición. Ahora quería que el Perú pagara con su ruina las consecuencias de Yungay. Y es que estaba enloquecido por el temor de que Gamarra triunfante se apoderase de Bolivia y de que Chile lo matara políticamente, viniendo luego la ruina o la conquista de Bolivia a servirle de sepulturero.

3. Elementos con que contaba Santa Cruz después de Yungay

³²⁸ Documentos encontrados en los baúles de O'Higgins en Moltalván y revelados por B. Vicuña Mackenna. Paz Soldán inserta el artículo de Vicuña en que publica estos documentos pero no los utiliza en el texto de su narración ni mucho menos los interpreta. Sotomayor y Bulnes no aluden a ellos.

Aparentemente quedaban muchos elementos a su favor. Los generales Otero y Herrera debían organizar los restos del ejército derrotado, que no serían menos de 2000 hombres. En el Callao el bravo Morán y en Lima Vigil con órdenes de armar guerrillas sumaban o pensaba él que pudieran sumar 1500. En el centro existían tres batallones y cinco escuadrones con cerca de 3000 que eran susceptibles de aumentarse, sin contar con el ejército del sud de Bolivia. Tenía datos, en tanto, que el enemigo había quedado reducido en Yungay a menos de 4000 hombres y debía diseminarse mucho en la vasta extensión del territorio que iba a atravesar para proseguir las operaciones; y con la odiosidad de los pueblos.³²⁹

Contando con estos elementos, el plan de Santa Cruz era hacer una capitulación honrosa y luego consagrarse exclusivamente a Bolivia.³³⁰

4. Santa Cruz en Arequipa. El sauce simbólico

Santa Cruz llegó a Arequipa el 14 de febrero, el mismo día y a la misma hora en que Salaverry, vencido, había llegado a esa misma ciudad, cuatro años atrás, para ser fusilado.

Cuando sus amigos de Arequipa supieron que se hallaba en Vitor en viaje a aquella ciudad movieron al pueblo, inclusive de los alrededores, empavesaron las calles y el recibimiento fue muy suntuoso. Cuatro días después fue reunida en la pampa de Miraflores una multitud como de seis mil hombres y Santa Cruz le pasó revista. Pero pronto le enteraron de que la revolución estaba hecha virtualmente en Bolivia por Velasco y en Puno por Ballivián, sus segundos, sus secuaces. Entonces mandó una carta al cónsul inglés en Islay, Crompton, para que lograra que per-

maneciérase en ese puerto durante algunos días más la fragata inglesa allí
³²⁹ Manifiesto cit., pp. 181 y 182. Carta a Tristán desde Ica, 2 de febrero de 1839. Olaneta coincide en esto con Santa Cruz: "Perdida la batalla de Yungay, tenía el Protector abundantes recursos para continuar la guerra sobrándoles soldados en diez batallones y cuatro regimientos y lejos de haber muerto sus esperanzas, las alimentaba, con lo que sentía a cada paso en el Perú con lo que yo he visto y oído lleno de asombro... Nadie mejor que yo sabe cual fué la situación del ejército chileno en Caraz, la excesiva disminución que había sufrido y las grandes necesidades que lo obligaron a tomar la ofensiva... Una nueva campaña desde Yungay con el pueblo de Lima a retaguardia y teniendo el Callao a las espaldas con el bravo Morán a la cabeza demandaba más número de fuerzas para atender a puestos difíciles y para perder todo lo que pierden los ejércitos en cansados, desertores, enfermos y más en la marcha en un tiempo difícil por las arenas". La Defensa de Bolivia. Imp. Libertad, La Paz, 1840.

³³⁰ Revoluciones de Arequipa, charla con Valdivia, p. 211 y siguientes.

³³¹ Refiriéndose a la infidencia de Velasco, dice el general O'Connor en sus memorias que al saberla maldijo su mala suerte de haberse enfermado en el comando del ejército del sur y haber sido relevado por aquél. "Ya no me hubiera pronunciado como él lo hizo contra el

fondeada. Luego, supo por los propios conspiradores que se estaba preparando la revolución en la propia Arequipa para ese mismo día 20 de febrero en que pensaba marchar a Puno y de allí a Bolivia para contener la revolución y “armar hasta a las ratas”.³³¹

Santa Cruz y Cerdeña escondieron en casas amigas algunos objetos de interés; y una compañía municionada fue llamada a su casa retirándose al interior y quedando sólo el centinela en el zaguán. Entre tanto Santa Cruz se dedicó a recoger y guardar papeles.

La caballada de un escuadrón que estaba en Yanahuara fue tomada por un grupo de paisanos y llevada a la ciudad. Una poblada se fue reuniendo en la iglesia de San Agustín donde peroraban jóvenes entusiastas. Dando gritos avanzó esta poblada en dirección a la casa de Santa Cruz. La acaudillaban el cura de Sachaca, Carpió, el Dr. Pedro Carbajal y varios otros jóvenes doctores. Cerdeña y Valdivia salieron a su encuentro preguntándoles qué querían y prometiéndoles hacerles conceder lo que pidiesen. Respondieron que debiera arriarse la bandera de ignominia para el Perú, que flameaba sobre la puerta de la casa del tirano. Siguió avanzando la manifestación hasta frente a la casa y allí se detuvo gritando “abajo esa bandera” y tirándole piedras. Santa Cruz dio orden para que bajasen la bandera y salió parándose en la batiente de la puerta de la calle. Saludó cortésmente y dijo: “Señores, nombren ustedes alguna comisión con la que yo pueda entenderme y se les concederá todo lo que pidan”. La multitud designó al doctor Carbajal y al cura Carpió. (Abogados, sacerdotes y militares había nombrado Santa Cruz para que hicieran la Confederación mediante el pacto de Tacna; los militares lo habían derrotado en Yungay y lo estaban traicionando y un abogado y un cura consumaban ahora su muerte política.)

Los comisionados exigieron el nombramiento de don Pedro José Gamio como prefecto y comandante general del departamento y que el propio Santa Cruz lo hiciera reconocer. Santa Cruz aceptó y enterado el pueblo aumentaron los vivas a la República y a Gamarra. Llegó Gamio

Mariscal Santa Cruz sino que en el momento hubiera marchado al norte, impuesto al ejército del centro que era inferior en todo al del sur, recibido al general Santa Cruz y los derrotados, improvisado un nuevo ejército y tal vez repuesto nuestras pérdidas con una victoria segura”. (Recuerdos del general Burdett O’Connor, cit., p. 290.) Alguna vez había dicho O’Connor a Santa Cruz que sólo eran de confianza él (O’Connor), Braun y Herrera porque eran extranjeros y que todos los demás generales, peruanos o bolivianos, eran aspirantes a más poder y por eso podrían traicionar en cualquier momento.

³³² Manifiesto que da Pedro José Gamio a la Heroica Arequipa y al mundo todo de su conducta en el ejercicio de la Prefectura que desempeñó por elección de este ilustre pueblo, en su Pronunciamiento del 20 de Febrero de 1839. Imprenta de Bernardo Valdés. Arequipa, 1840. En este folleto Gamio se refiere a lo siguiente:

“con gran pueblada y vivas” y Santa Cruz le dijo: “El pueblo ha pedido que nombre a Ud. prefecto y comandante general. Queda Ud. nombrado por mí y espero que tomará Ud. providencias para conservar el orden; yo me retiraré del país”.³³²

Salió Gamio a la calle y dijo a los manifestantes: “Vamos a un cabildo abierto”. (Dentro del derecho consuetudinario de la época, el cabildo abierto era la solución para casos como éste.) Santa Cruz hizo que Cerdeña acompañara a Gamio y lo aconsejara. Los gritos y los vivas en la prefectura eran estruendosos; y por las calles corrían los hombres en busca de armas. (Arequipa era entonces la ciudad donde al sonar las campanas tocando a rebato las puertas se abrían y hombres armados salían de sus casas preguntando: “¿Por quién, por quién combatimos?”. En Lima, en tanto, como observaba el inglés Archibald Smith, lo corriente era que cuando sonaban unos tiros por Monserrate se cerraran todas las puertas hasta el barrio de Guadalupe.)

“Santa Cruz dio orden —dice Valdivia— para que el batallón viniese a la calle, y sirviese como de su guardia. De repente se oyó un trueno espantoso, y cayó un rayó a cuadra y media de distancia de la casa de Cerdeña, que destrozó un sauce colosal; y principió la lluvia. Santa Cruz se colocó en medio del batallón, cuándo ya se oían algunos tiros y gritos del pueblo en diferentes direcciones. El batallón marchó a paso redoblado con lluvia fuerte: tomó el camino para el panteón con orden de ir a tomar la Laja.

El año 32 regresó a este país un sacerdote. “Traía su cabeza ocupada de la Mitra de Arequipa”. Creyó que Gamio obstaculizaba sus planes. Y empezó a minarlo “por adicto a la administración que entonces regía”. Gamio supo que un oficial boliviano le llevó “ciertos pliegos” al obispo. “Hecho el cambio, el año 34”, se le intimó a Gamio la expatriación. Gamio se retiró a su hacienda. Se trató entonces de colocar de Obispo a un Eclesiástico que en toda su carrera pública, no hizo más que dividir al país por medio de los Congresos que había logrado dirigir más se le oyó hablar sobre Industria, Agricultura, Minería, Leyes, Hacienda. “Su única ciencia era remendar constituciones”. En este estado de cosas acaeció la acción de Maquinguayo. El único pueblo que le quedó adicto al Presidente Constitucional fue Arequipa. “El señor Orbegoso trataba de mudarse al extranjero para que los pueblos determinasen de su suerte como mejor les estuviese”. Apareció entonces nuevamente en escena el General Gamarra. Desde este momento cambiaron el plan sus áulicos e hicieron convocar al pueblo de Arequipa, para que se llamase a Santa Cruz. Se reunió el pueblo en San Agustín. Se firmaron actas, llamando a Santa Cruz. “Todos los notables que eran atacados entonces por gamarristas tuvieron que firmar lo que no quisieron”. Solo Gamio tuvo el valor de no firmar. Poco después sucedió la acción de Yanacocha. Los buenos peruanos de esa ciudad, para impedir al vencedor que marchase de pronto a Lima, maniobraron para que Santa Cruz viniese a Arequipa “a contener un partido” que contrariaba sus planes. La estratagema surtió buen efecto. S. C. fue a Arequipa dando así tiempo a Salaverry para que formase su Ejército y fortaleciese el norte. S. C. pretendió atraerse a Gamio. Pero no lo consiguió. Gamio agrega que las gentes de Vitor huyeron cuando llegó Salaverry, por temor a éste y a S. C. Gamio se quedó allí.

“Cuando el batallón marchaba por el campo, llevando a su derecha la acequia de la chacra de la Compañía, y maizales a la izquierda; los paisanos principiaron de entre los maizales, a tirotear sobre la cola del batallón. Santa Cruz dio orden para que les contestasen con tiros al aire.

“El aguacero era muy fuerte, los rayos se veían caer a diferentes distancias. Sin embargo, Santa Cruz pudo tomar el camino de la Laja; y adelantándose ya del batallón, llegó a Congata, chacra de La Jara.

“Debemos consignar aquí un hecho notable de doña Petronila Herrera y Rivera, mujer de Meléndez, vecina de la calle de la Ranchería, y hermana del maestro de Postas, don José Herrería y Rivas. Avisada de lo que había sucedido con Santa Cruz, preparó una alforja y colocó en ella una gallina sancochada, pan, bizcochos, chocolate, chocolatera, platos, cucharas, trinchas, cuchillos, vino, un anafe, huevos duros, posillos, servilletas, un par de botas, un par de medias, un sombrero, cigarros puros y de papel; y con un mozo experto de los de la posta le mandó ese auxilio al General Santa Cruz; que lo había recibido como a las dos de la mañana.”

(También una mujer del pueblo de Arequipa ayudó a Santa Cruz cuando en cierto amanecer dorado corrió a advertirle el loco avance de Salaverry. Otra mujer lo despedía ahora con su rústico homenaje, más valioso que el de los cortesanos lujosos e infidentes.)

“Santa Cruz tomado ese ligero desayuno, con sus ayudantes y seis soldados de su confianza que lo acompañaban, salió de Congata poco después de las cuatro de la mañana, para el tambo de La Jara, sin ser sentido del batallón, que se alojó un poco distante de la casa.

“Cuando Larenas trató de poner el batallón en marcha se amotinó éste, mató a Larenas, hirió a otros, y se dispersó. Lo notable es que este batallón tenía por Jefe inmediato a un hermano natural de Santa Cruz y

Derrotado Salaverry, fue conducido a ésta y sólo Gamio tuvo el valor de auxiliarlo. Declarada la guerra por Chile, se hicieron firmar en Arequipa representaciones exhortando “al Conquistador” a sostenerla. Gamio se negó a firmar, malquistándose así con el Protector. Prodújose después el movimiento de Zegarra en Islay. (“Zegarra fué víctima del amor a la libertad de la Patria”). Gamio fue acusado de complicidad. Pero probó su inocencia. Luego fue a Lima. Allí le apresaron por orden de Tristán. Después fue deportado a Guayaquil donde encontró a otros ilustres desterrados. Gamarra le ordenó que fuese a Chile. Su misión tuvo éxito. Y el Presidente de Chile hizo que Gamio fuese a Arequipa, aprovechando de una amnistía de S. C. Se le autorizaba para “garantir al General Cerdeña siempre que éste acordándose de que era peruano, tratase de restituir al Perú su Independencia”. “Si el general Ballivián no se hubiese adelantado a ir a Puno, el General Cerdeña hubiese despedido a S. C. y asegurado la independencia peruana”. Llegado el 20 de febrero, Gamio fue nombrado Prefecto por el Pueblo. Gamio se enfrentó a S. C. que

los soldados nada le hicieron. Este se fué a Paucarpata; y tiempo después apareció en La Paz, atendido por Ballivián.”

Seguía, en tanto, el aguacero aunque el rayo había destrozado ya al sauce simbólico.

Así se perdió de vista, por los arenales, para siempre, fugando en medio de la lluvia, los rayos y los disparos el que tan orgullosamente había ostentado los títulos de “Gran Ciudadano, Restaurador y Presidente de Bolivia, Capitán General del Ejército, General de Brigada de Colombia, Gran Mariscal Pacificador del Perú, Invicto Protector Supremo de los Estados Sur y Nor Peruanos, Supremo Protector de la Confederación Perú-Boliviana”, condecorado con las medallas del Ejército Libertador, de los Libertadores de Quito, de Pichincha, de Junín, de Cobija y con la del Libertador Simón Bolívar, fundador y jefe de la Legión de Honor de Bolivia y del Perú, Gran Oficial de la Legión de Francia, etc., etc.

5. Documentos de la dimisión de Santa Cruz

Santa Cruz expidió dos decretos fechados en Arequipa pero posiblemente redactados en el destierro anunciando su intención de retirarse del país. He aquí esos decretos inspirados evidentemente en la abdicación de Fointainebleau, así como la carta que dirigió al Presidente de Bolivia y dos proclamas, una a Bolivia y otra al Perú.

Arequipa, febrero 20 de 1839.

Excmo. señor:

Presidente de la República de Bolivia.

tenía un Batallón de 800 hombres, mandado por su hermano, y un Escuadrón de Caballería. Gamio logró tomar la caballada y el Escuadrón y hacer retirarse a S. C. con el Batallón. En seguida, Gamio refuta los cargos que le han hecho a su actuación prefectural. Dice que se somete al juicio de residencia, aunque la ley no le obliga a ello. Enfila acerba crítica contra su detractor La Torre, a quien le quitó la vocalía que le dio S. C. Refuta cargos de otras personas sobre su pretendida paternidad de ciertas órdenes abusivas que Torrico le dictaba. Luego dice que “la Restauración no costó un peso en este Departamento; y en otros, algunos miles”. Pormenoriza las excelencias de su gestión prefectural. Niega haberle tenido apego al cargo, como que renunció varias veces. Aclara en una nota final su misión ante Cerdeña. Asevera que D. Blas Cerdeña rogó y convenció a S. C. para que se concluyese la guerra y tratase desde Puno con Gamarra. Esto lo sabe “con evidencia y de un modo extraordinario”. Elogia finalmente a Cerdeña por haberse mantenido fiel a S. C. en la desgracia.

Excmo. señor:

Las últimas ocurrencias de Bolivia en coincidencia con las de Puno y Yungay, me han hecho expedir los decretos de esta fecha que acompaño, en los cuales renuncio el Protectorado de la Confederación Perú-Boliviana, y también la Presidencia de Bolivia, que ejercía legalmente.

Aquellos desgraciados sucesos y los informes que se me han trasmitido, de ser necesarios estos actos, para el reposo y seguridad de Bolivia, me deciden a tomar una resolución, que, si no es enteramente legal en el modo, está autorizada por las circunstancias. Yo debo ceder a la salud de la Patria, por quien estoy dispuesto, no sólo a dimitir con gusto la autoridad, sino a sacrificar mi existencia.

Si la Confederación no ha sido conveniente a los Estados, o si no ha podido sostenerse, he padecido un error común a todos aquellos Bolivianos y Peruanos, que, teniendo la representación de sus respectivas Repúblicas, contribuyeron al establecimiento y sostén de ella: error de que también han participado casi todos los hombres que han mostrado algún interés por la prosperidad de estos pueblos.

A mí, me queda el consuelo de no haber conducido esta obra sino consultando el engrandecimiento, la paz estable y la íntima armonía de que necesitaban los pueblos de Bolivia y del Perú. Si el Arbitro Supremo de los destinos de las Naciones no me ha concedido el acierto en los medios, estoy bien seguro de que aprobará mis intenciones siempre patrióticas.

Yo no hago ningún sacrificio, ciertamente, en separarme de la vida pública, ni lo haría entregándome en holocausto a la venganza de los enemigos exteriores, si esto se creyese bastante para la seguridad de mi Patria, por quién serán insaciables mis fervientes votos; y me es mucho más sensible la precisión de separarme del suelo en que nací, puesto que mi ausencia es necesaria. Al alejarme, no llevo otro deseo que el de ver restablecido el orden legal y la armonía entre mis compatriotas, para que no sean interrumpidos los progresos que han podido hacer durante diez años de concordia y de paz.

Como mi separación de la escena pública, y aún mi ausencia sólo tiene el objeto de no servir de pretexto para que se fomente la anarquía, ni se amenace a Bolivia, yo recibiré siempre con respeto, y cumpliré gustoso, las órdenes que el Gobierno de mi Patria quiera impartirme al Ecuador, a donde me trasladaré.

Soy de V. E. muy atento servidor.

Andrés Santa Cruz.

Andrés Santa Cruz, Presidente de Bolivia, etc., etc.

Considerando:

Que el trastorno del orden legal efectuado recientemente en Bolivia, demanda que se remueva todo obstáculo al restablecimiento de la tranquilidad y al imperio de las instituciones, base de la felicidad pública,

Decreto:

Artículo 1°— Dimito la autoridad de que legalmente estaba investido como Presidente de Bolivia.

Artículo 2°— Por lo demás, no debe padecer alteración alguna el sistema constitucional; y el Gobierno de la República continuará en el ejercicio de sus atribuciones conforme a las leyes.

Dado en Arequipa, a 20 de febrero de 1839.

Andrés Santa Cruz

Casimiro Olañeta,
Ministro de Gobierno.

Andrés Santa Cruz, Supremo Protector de la Confederación Perú-Boliviana, etc.

Considerando:

Que los recientes acontecimientos, ocurridos en Bolivia y en Puno, exigen de mi parte que todo lo sacrifique al deseo de evitar a los pueblos la guerra civil y las calamidades que ella trae consigo,

Decreto:

Artículo 1°— Me desprendo desde ahora de la autoridad Protectoral que legalmente ejercía sobre los Estados de la Confederación.

Artículo 2°— En el Estado Sud Peruano el Gobierno General y las autoridades locales, quedan encargadas de mantener el orden social, y de conservar la tranquilidad pública con arreglo a las leyes, hasta tanto que la Representación Nacional, resuelva lo que estime conveniente acerca de la suerte del Perú.

Dado en la casa de Gobierno de Arequipa, a 20 de febrero de 1839.

Andrés Santa Cruz

Casimiro Olañeta,
Ministro de Gobierno.

El Presidente a los pueblos de Bolivia.

Bolivianos:

Cuando vuestra Legislatura me autorizó para tomar las medidas necesarias a preservar la Patria de las desgracias, con que la amenazaba el despotismo entronizado por la revolución en un Estado vecino; cuando a consecuencia de la expresión legal de nuestros representantes y de los del Perú se estableció la Confederación, estaba yo muy distante de pensar, que lamentables acontecimientos internos, aún más: que la guerra declarada por el Gobierno de Chile, producirían en tan corto tiempo el completo trastorno que hoy deploramos.

Compatriotas: — Si la Confederación existió, fue porque así lo quisisteis; si se disuelve, también es obra de vuestra voluntad. Cúmplase ésta ahora como entonces; pues, que no he tenido el menor interés personal en que aquel sistema se adoptase, ni jamás ha sido otra mi guía que el voto público, ni nunca he reconocido más móvil de mi conducta que el anhelo más ardiente por vuestra felicidad. Sin que me hagan variar de dictamen las circunstancias; sin dejar de creer que la Confederación conviene a los intereses de Bolivia y del Perú, y que está calculada para evitar a entre ambos desconfianzas nocivas y graves calamidades, es mi deber someterme a la opinión dominante, quitando a los enemigos de vuestra dicha hasta el pretexto para inquietaros.

Por esto, deseoso de evitar nuevos escándalos y de ahorrar lágrimas y sangre, no sólo he dimitido la autoridad legítima de que estaba investido, y desaparezo de la escena política, sino que he resuelto hacer el

único sacrificio a mi corazón: alejarme del suelo natal.

Bolivianos: — Ya no existe la Confederación, ni tengo yo intervención en los negocios públicos. ¡Quiera el Cielo que vuestros enemigos se muestren consecuentes en sus protestas, y no se obstinen en llevar adelante su plan de humillaros! Mas, si queréis ser respetados, fuerza es que permanezcáis unidos; que toméis una actitud reposada e imponente, y que todo lo sacrificuéis a la independencia y a la seguridad de la Patria.

Conciudadanos: — Durante una administración feliz de diez años, que ha producido algunos bienes a Bolivia y ensalzado su nombre, no pretenderé decir que he estado exento de errores, por más pureza que haya habido en mis intenciones. Pero no habiendo sido yo el único que haya pagado este tributo a la ley común de la humanidad, justo será nos toleremos mutuamente, y demos al olvido todo lo pasado para evitar los progresos de la discordia y concurrir a la unión de que necesitamos. Por lo que a mí toca, no sólo estoy dispuesto a no hacer inculpaciones a nadie, sino que he tomado la firme resolución de no contestar a las que a mí se dirijan: daré gustoso el ejemplo de sacrificar todo sentimiento de amor propio en las aras de la Patria y de la paz.

Bolivianos: — Compatriotas queridos; no escandalicéis al mundo con excesos que plaguen de desgracia al país. Apresuraos a entrar de nuevo en el sendero de la legalidad, para continuar disfrutando del orden y ventura de que habéis gozado durante diez años, sin ejemplo en América.

Si por desgracia sois desacordados; si no os reunís todos en torno de la Patria; si cediendo al estímulo de las pasiones os llegáis a dividir, seréis desgraciados, porque la anarquía os confundirá.

Desde cualquier punto a donde la Providencia me conduzca; mientras mi ausencia se crea necesaria al restablecimiento de vuestro reposo; que no tenga yo, sino motivos para admirar vuestras virtudes, y contemplar el espectáculo de vuestra felicidad, único objeto de mis más fervientes votos.

Arequipa, febrero 20 de 1839.

Andrés Santa Cruz.

El Protector

Pueblos del Perú:

Las circunstancias me obligan a alejarme de vosotros, dejando encomendada a vuestra prudencia la salvación de vuestra Patria, que yo no he podido realizar.

Un enemigo obstinado que funda la idea de su prosperidad sobre vuestra ruina, asociando a sus intereses las pasiones que engendra la revolución y la ambición menos noble, ha triunfado de vuestros verdaderos votos, y es necesario que el tiempo y la experiencia vengan en vuestro auxilio para revelaros mejor vuestros verdaderos intereses.

Si no os dejo tan felices, como esperé dejaros, tengo al menos la satisfacción de haber trabajado en vuestro obsequio con la mayor sinceridad y buena fe: mis intenciones han sido las más puras, y en todos mis actos no he tenido otro objeto que el bienestar de los pueblos que me confiaron su dirección.

Al separarme de vosotros os recomiendo la unión, la cordura y la moderación para que no seáis presa de la anarquía, y la decisión más firme para libraros del injusto enemigo que humilla vuestra Patria. Estáis desgraciadamente rodeados de dos escollos temibles, de que sólo os libráis siendo moderados entre vosotros, y reuniéndoos todos contra el enemigo común.

Si la Confederación y mi autoridad fueron la sola causa de la guerra que os ha hecho el Gobierno de Chile, ahora debiera cesar, puesto que han dejado de existir ambos motivos.

Si así no fuese, conoceréis mejor los verdaderos objetos con que se opuso a vuestra organización ese Gobierno temerario.

¡Quiera el Cielo poner término a la guerra que aflige a los dos pueblos, y haceros tan felices como podéis serlo, y como os lo desea un amigo vuestro!

Arequipa, a 20 de febrero de 1839.

Andrés Santa Cruz.³³³

³³³ Documentos relativos a la dimisión que el general Santa Cruz hizo de su autoridad como Presidente de Bolivia y Protector de la Confederación. Guayaquil 1839, El Peruano, T. II, N.º 3 de 24 de abril de 1839 los reprodujo.

Nótese que Santa Cruz habla a los bolivianos como un compatriota y a los peruanos como un extranjero deseoso de salvarlos. Pero hay algo más.

Lo más curioso de estos documentos es su tono y su significado. Vencido, traicionado, hundido, víctima hasta de una asonada popular, Santa Cruz redacta estos decretos y estas proclamas tranquilas, flemáticas. Ante su final catástrofe no tiene un gesto de héroe, ni de tribuno ni de soldado; tiene un gesto de oficinista, de administrador, de burócrata. En vez del grito arrogante, de la lucha desesperada o de la condenación acerba, va al formulismo y al expedienteo.

6. La marinería inglesa salva a Santa Cruz. La alforja de la mujer y los veintiún cañonazos de la fragata

Santa Cruz llegó a Islay el 22 y se hospedó en la casa del vicecónsul inglés Crompton, en sus habitaciones. El 23 por la mañana llegó a Islay un grupo de hombres armados, en tumulto: los soldados con sus lanzas enristradas y los oficiales sin insignias pero con pistolas en las manos. Después de penetrar esta mesnada violentamente en la casa de Crompton, uno de los oficiales puso una pistola en el pecho de éste diciéndole que tenía órdenes de coger a Santa Cruz donde quiera que lo encontrase. Crompton se negó —según dice una información del Encargado de Negocios británico— pidiendo un oficio sobre el asunto y un mandamiento escrito del juez competente. Entonces, ante el ultraje al representante británico, según éste o llamado por él, según las autoridades peruanas, desembarcó de la fragata inglesa “Sammarang” un destacamento de 50 marineros. Al poco tiempo, Santa Cruz y su comitiva acompañados por el vicecónsul y resguardados por el capitán de la “Sammarang” se embarcaron en ese buque. Santa Cruz fue recibido con una salva de veintiún cañonazos “como tributo que pagaba una nación generosa a la grandeza en la adversidad”.³³⁴ Frente a la desgracia, a la derrota, a la inepti-

³³⁴ Este asunto dio lugar a una larga polémica entre las autoridades de Islay primero y de Arequipa después con el representante inglés. Véase *El Republicano*, N.º extraordinario de 26 de febrero de 1837. En el Archivo de Límites se conservan los siguientes documentos: B.H. Wilson ante el Ministerio (11 de marzo de 1839). Copias de cartas de Crompton al jefe encargado de la partida venida de Arequipa rehusando entrar en discusión con él (23 de febrero) y al gobernador de Islay (26 de febrero) recordándole que él mismo se refugió bajo la bandera inglesa por no tener una guarnición el 23; Wilson al Ministerio (11 de marzo); Prefectura de Arequipa a Crompton (26 de febrero); Crompton al Prefecto de Arequipa (28 de febrero).

tud, a la traición, a la infidencia a la amargura, el rústico presente de aquella mujer arequipeña había significado para Santa Cruz la compensación de la piadosa bondad popular; estos cañonazos significaban la comprensión de los extranjeros. El pueblo y los extranjeros: he aquí los mayores beneficiados con Santa Cruz gobernante.

Además de Santa Cruz se refugiaron en el "Sammarang" Riva-Agüero, Cerdeña, García del Río, Irrisari, Miller y Rivero.

7. Causas de la caída de la Confederación.

¿Por qué Santa Cruz no actuó más en la política peruana?

Ya Santa Cruz se ha dado a la vela en Islay. Ya va camino del destierro perpetuo. Ya la Confederación cayó para siempre. ¿Por qué? Resumiendo factores enumerados dispersamente a lo largo de esta obra pueden clasificarse en tres grupos las causas de la caída de la Confederación: políticos, militares y psicológicos.

Entre las causas políticas son fundamentales el nacionalismo celoso, no sólo peruano sino también boliviano y la credulidad en las formas democráticas, heridos coincidentemente por la obra y los planes de Santa Cruz.

Las causas militares tenían en aquella época gran importancia. Para llegar al poder público y para conservarlo se necesitaba, antes de la vocación administrativa, condiciones de general y de soldado. El poder era adquirido mediante una campaña bélica; para conservarlo había que triunfar en una o en varias campañas. Santa Cruz era un excelente administrador; al mando del ejército un excelente comisario pero un mediano estratega.³³⁵ Entre las causas militares de su fracaso en la campaña de Yungay, está además, el aporte de los chilenos. No sólo significaron los chilenos un número crecido y una calidad selecta de jefes, oficiales, soldados y armamento, que contrapesaban la organización Perú-boliviana; significaron también el dominio del mar con todas sus ventajas. También cabe mencionar como causa militar fundamental los errores cometidos por Santa Cruz en la campaña: la demora en avanzar a Lima, la iniciación de la campaña misma, el avance hasta Huaraz, la timidez en Buin aparecen ahora como oportunidades fallidas con esa fácil previsión que a la distancia se cree que hubieran podido tener los hechos que encontramos ya consumados. Y ya producida la derrota, dentro de las características de la época, era imposible resistir nuevamente.

³³⁵ Véase más atrás los párrafos sobre los ejércitos contendores en Yungay, p. 272.

Entre las causas psicológicas debe tomarse en cuenta el cansancio producido en el bando de Santa Cruz por la campaña interminable y el temor ante nuevos sacrificios y nuevas zozobras que su presencia hubiera significado. Este temor, la presión de tres gobiernos y las medidas de terrorismo contra los supérstites del santacruzismo, explican que este hombre quedara muerto políticamente para siempre. Concluido, además, el período de la "indeterminación de la nacionalidad" y deslindados los destinos del Perú y Bolivia, Santa Cruz quedó como boliviano.

8. Santa Cruz contra el kairós de su época

Ascendiendo un poco, cabe decir que a Santa Cruz lo venció el kairós de su época, que no pudo comprender ese kairós. Esta palabra griega significa oportunidad fatídica, ocasión, coyuntura. Filósofos alemanes recientes, Paúl Tillich, por ejemplo, la aplican en un amplio sentido histórico y filosófico. Kairós es entonces la inminencia de algo grande, decisivo y solemne, la condensación súbita de elementos decisivos, de las estructuras del porvenir. Si se entiende por lo eterno la capa más profunda de tiempo, kairós es la erupción de lo eterno en el tiempo. Sólo el hombre que vive en el interior del tiempo descubre por intuición ese destino oculto de las cosas. Y es así entonces cómo, en cierto sentido, el grande hombre no manda sino obedece y resulta, a su modo, profeta, profeta de la acción.

En lo profundo del tiempo, entonces no estaba la unión, la Confederación. Santa Cruz desoyó esa voz secreta y cayó, cayó para siempre. Quizá si lo que debió hacer, lo más factible y más modesto, pues había llegado la hora de la formación de las nacionalidades después de la hora continental o supranacional de la Emancipación, fue —aunque habría sido perjudicial a nosotros los peruanos— lo que pensaba uno de sus generales, el irlandés O'Connor: extender los límites de Bolivia comprendiendo Arica y Tarapacá como lo solicitaron los vecinos de aquel puerto, dejar en el Perú a Orbegoso en el poder y regresar con su ejército, indemnizados los gastos de la campaña con esa adquisición de territorio.³³⁶

9. ¿Fue Santa Cruz un grande hombre? El grande hombre en política

³³⁶ El Dr. Mariano Ibérico ha escrito sobre el significado del kairós un sugerente ensayo en el N.º 4 de Nueva Revista Peruana.

Nuestro "encaudillamiento" ha dado lugar a que algunos, como contraposición a los vejámenes de que fue objeto Santa Cruz, lo reivindiquen con exaltación y con arrogancia. ¿Fue Santa Cruz un gran hombre? ¿Qué se necesita para ser grande hombre en política?

En otro trabajo he analizado brevemente el problema de las masas en la historia. La multitud no es sólo un organismo sicopatológico sino indicio, exponente, sismógrafo, forma visible en fin, la más impura, la más eventual del espíritu colectivo. El pueblo puede ser zafio, grosero y sucio; pero también es lo que mediante la comunidad de idioma, de trabajo, de fiestas, de vida llena junto con el paisaje, nuestros ojos, nuestros oídos y nuestra mente, de panoramas, recuerdos, sonidos e ideas, que a pesar de todas las diferencias individuales son un fondo común de identificación y de ligamen. No el pueblo sino a veces mientras él rezonga, blasfema o se resiste, minorías audaces guiadas por geniales hombres representativos guían el rumbo de la Historia; pero de otro lado ese grande hombre, esas minorías nada valen por sí, si no encarnan y expresan necesidades y problemas colectivos si no actúan para o por la masa. Hay algo que se llama influencia del medio, espíritu del tiempo, necesidad de la época, marcha objetiva de las cosas o en fin acción individual que suele valer aparentemente más que la masa; pero el medio es un factor que influye pasivamente en tanto que el hombre es el único elemento activo de la historia y las necesidades, sentimientos y tendencias individuales combinándose dan vida a las fuerzas que acumuladas en el espacio y en el tiempo son consideradas como objetivas y, a su vez, estos aportes individuales en su forma colectiva, determinan a su turno la nueva acción individual que no tiene eficacia histórica sino con la condición de corresponder a la tendencia fundamental de las fuerzas históricas reunidas. La acción es un impulso en el fondo inconsciente y a veces inmoral; pero cabe actuar en la medida de lo posible, de lo que permiten el momento y la realidad en beneficio de las ideas que a su vez benefician a los más.

El grande hombre en política está, pues, sujeto a ciertas condicionalidades, condicionalidades en relación con la masa o la colectividad sobre la cual actúa; y en relación con su momento histórico. Un político que no tome en cuenta el espacio social al cual pertenece y el tiempo que vive no es político; puede ser un ideólogo, un iluso, un literato, cualquier otra cosa. El auditorio o mejor el material de trabajo del político es su época; su tribuna o mejor su taller es la sociedad a que pertenece. En este sentido se diferencia radicalmente con el artista. El artista puede crear

libremente; el político sólo vale en el grado en que responde a su época o a su colectividad. Los ingredientes y el objetivo de las formas más artísticas del arte pueden ser variables y personales; extraños al albedrío del político son los problemas que tiene que encarar. El artista es escogido por su auditorio, un auditorio que puede ser escaso en su patria y disperso por todo el mundo y aun en la posteridad y tan pequeño en conjunto acaso como el número de los que conocen la teoría de Einstein o la geometría no-euclidiana; mientras que la obra del político interesa, quiéralo o no, a todos sus connacionales conscientes y ellos deben pedirle cuentas imperativamente.

Toda expresión vital en el hombre tiende a la creación. Biológicamente, el hombre cumple su primordial deber trabajando. "Trabajarás con el sudor de tu rostro..." Y como la frase bíblica no se ha cumplido, ha nacido el postulado socialista: "El que no trabaja no debe comer". Y el trabajo es creación: creación del pan, del zapato, del trozo de pared, del verso, del modo como es revelada la verdad descubierta. El artista hace su obra de creación sobre el espacio, sobre la materia; el político hace su obra de creación sobre el tiempo, sobre su tiempo. El uno crea belleza; el otro crea eficiencia, orden, prosperidad, unidad. Si el político no crea eficiencia, orden, prosperidad, unidad, lo circunda aunque el éxito a cada apuesta de su vida, una radical esterilidad. Es la esterilidad que para el verdadero amor, para el amor permanente y constante que los hijos fecundan, tiene Don Juan. Hay un "donjuanismo" de la política y es el actuar en ella por mera sensualidad, por inane frivolidad; y, como al "donjuanismo" en el amor, lo acompaña el encanallamiento, el cinismo, la ociosidad, la doblez, la mentira.

No se trata de incrustar una moraleja ética en eso inasible que es la vida. No se trata de exigir que el gran político sea un hombre virtuoso privadamente. Puede tener, como individuo, lascivia, incontinencia, impulsividad, crueldad, histrionismo, incultura, pobreza de intimidad, dureza de piel; y, algo más, despilfarrar sangre y lodo. Pero ello no importa si su obra significa eficiencia, orden, prosperidad, unidad; así como no importa si la obra del artesano o del artista está bien hecha, las angustias y la impureza desde donde se irguió el artesano o artista para hacerla.

La palabra "estadista" dada al gran político no es exacta, porque se refiere al Estado simplemente y el gran político actúa fundamentalmente sobre la nación. Habría que inventar una palabra especial: nacionista, nacionador, nacionante, nacionero o nacioneta. "El Estado no es sino un instrumento para la vida nacional y es perfecto en cuanto contribuye a au-

mentar el rendimiento vital de sus ciudadanos". Sólo el pequeño político tiende a dar un valor exclusivo al Estado, con prescindencia de la nación, es decir, de la colectividad.

Y por ello el gran político "debe ser educador en un sentido superior, ofrecer un ejemplo en la acción. Sólo la fuerza cósmica vinculada a la persona puede realizar creaciones en lo viviente. Lo primero es hacer uno mismo algo; lo segundo —menos aparente pero más difícil y de efecto lejano más profundo— es crear una tradición, empujar en ella a los demás para que prosigan la propia obra, su ritmo y su espíritu, desencadenar un torrente de actividad uniforme que ya no necesiten del primero para mantenerse 'en forma'. Ese algo cósmico, esa alma de una capa dominadora y gobernante puede un individuo engendrarlo y dejarlo en herencia". Y esta es la piedra de toque para distinguir el verdadero y el falso grande hombre en política. Quien después de triunfar y de gobernar deja sólo el desconcierto, la anarquía, la crisis, la falencia no es en realidad un grande hombre.

En suma, el gran político es: incidencia sobre la nación y no simplemente sobre el Estado, creación sobre lo viviente, mantenimiento de la obra en marcha a pesar de la propia ausencia.

Grande hombre en política es, por ejemplo, Bismarck, forjador de la unidad alemana, subsistente a pesar de su personal caída en su vejez soberbia y a pesar de la derrota del Imperio. Napoleón, en este sentido, no fue por completo un grande hombre en política si bien fue un gran militar y un ejemplar curioso en la fauna humana. En los últimos tiempos se puede ya afirmar que el político más grande, el más grande quizá de todos los tiempos ha sido Lenin, no por su ideología en sí que puede no haber triunfado aún sino por sus personales características de gobernante. En América es grande Washington a pesar de ser mediocre psicológicamente; y, sobre todo, es grande hombre Lincoln. Grande es también el indio Juárez cuando salva la libertad y la democracia de Méjico del peligro monárquico e imperialista y echa las bases de una política laica y social. Bolívar, a pesar de sus frecuentes gestos napoleónicos es grande y por cierto más grande que Napoleón, pues se vincula a la independencia de América. Portales es también ejemplar típico de grande hombre.

En el Perú, Santa Cruz es sólo la aproximación de un grande hombre. Hubiera podido servir a la colectividad, a la nación, empezaba a actuar sobre la colectividad, habría sido de desear que gobernara, pero su obra se frustró y de ella no quedaron sino odios, rencores, sacrificios, recuerdos. Por lo demás, nuestra América en aquella época y aún ahora

es el continente de lo que empieza y no concluye, de lo parcialmente logrado, de la promesa larvada.

Castilla estaba menos dotado que Santa Cruz para la eficiencia desde el gobierno; no era en realidad un administrador; no dejó tras de sí orden administrativo, ni disciplina nacional, ni decisión colectiva; encabraba sólo las situaciones y no los problemas y cuando encaró problemas los encaró para resolver situaciones; su máxima de político era “subir, durar”. Pero Castilla tuvo oportunidad para actuar más efectivamente como gobernante porque representó un peruanismo no discutible sino, antes bien, genuino; porque tenía mejores condiciones de militar y era más “cunda criollo”. La libertad de los esclavos y la abolición del tributo es lo que hace más egregio a Castilla —demostración de que lo efectivamente valioso en política es incidir sobre la nación, sobre la colectividad—; aunque antes de proclamar ambos principios en una revolución, Castilla desde el gobierno había protegido a la esclavitud y después de triunfar esta vez, de nuevo en el gobierno, intentó restablecer el tributo y detuvo de hecho la efectividad y la continuación de la política de carácter social que hubiera podido implantarse entonces.³³⁷

Piérola tampoco es equiparable al tipo del grande hombre que encarnan en la América republicana Juárez o Portales. Lo mejor de Piérola —como político, como estadista, como “nacionista” — es acaso la estabilidad institucional que deja después de su gobierno, en 1899 y que seguramente por el apartamiento en que fue puesto en sus últimos años, resulta al cabo de algunos años, malograda, por la falta de adecuación que hay entre la maquinaria del sufragio, es decir, de la democracia y la vibración popular, falta que señaló una grave crisis dentro de nuestro organismo político, precursora de los sucesos que comienzan en 1919.

10. Morán, el último jefe santacrucino

El ejército vencedor en Yungay marchó hacia Tarma y Jauja llevando como vanguardia a Torrico. En la marcha fue hecho prisionero el general boliviano Armasa a quien luego se le encontró muerto misteriosamente en la cama. Torrico procedió drásticamente imponiendo multas, azotes y cupos; urgido para sacar 50 000 pesos remató, además, los bienes del general santacrucino Otero y de su hermano, inclusive las minas de azo-

³³⁷ Véase una semblanza de Castilla por el autor de este libro en *El Comercio* del 28 de julio de 1929.

que de Huancavelica. Se escalonó entre Jauja y Huancayo en tanto que se le sometían varias partidas enemigas. Gamarra se adelantó a Huacho donde convino con La Fuente la marcha a Lima.³³⁸ La Fuente con una división avanzó hacia la capital, retirándose el general Vigil y produciéndose la ocupación sin lucha (17 de febrero). El ejército vencedor entró pocos días después de noche por el mal estado de sus vestidos.³³⁹ Cuando luego llegó Gamarra por la portada de Guía fue recibido con gran regocijo.³⁴⁰

Vigil desde Nazca se sometió al orden de cosas triunfante. Lo mismo hicieron otros jefes santacrucinos dispersos. Quedaba Morán en el Callao. Casi dos meses habían pasado de Yungay y el Callao no estaba por Gamarra. Morán, una vez que ya no quedó más fuerza disidente en todo el Perú, y en toda Bolivia, recibió una intimación para que reconociera a aquel orden de cosas en el plazo de cuarenta y ocho horas. Contestó que las intimaciones y los plazos no lo arredraban y que sí estaba dispuesto a ajustar un convenio, en vista de haberse acabado la guerra, siempre que se consultaran los intereses nacionales y el honor de sus defensores; e insistiendo en que la guarnición “perteneciendo como pertenecía a la nación peruana procuró ponerse a la disposición de la única fuente legal reconocida en las naciones que han adoptado el gobierno popular, que es su representación nacional”. Nombrado La Fuente para tratar con Morán nombró a su vez comisionados que con los designados por éste se reunieron en el tambo de la Legua y acordaron la capitulación. La guarnición reconocía el gobierno de Gamarra; los generales, jefes, oficiales y empleados conservaban sus honores y grados pero quedaban por ahora separados del servicio; se concedía garantías inclusive a los pasados del Ejército Restaurador a las fortalezas. Mientras Morán se dirigía a Lima algunos jefes del Callao soliviantados por noticias insidiosas sobre el arreglo —coronel Arrisueño, comandante Morote— alborotaron contra él e hicieron algunas prisiones. Morán regresó al Callao y Arrisueño salió a decirle al verlo acercarse que se les quería humillar y tratar como bandidos y que él (Morán) había sido cohechado con treinta mil pesos y el grado de Gran Mariscal, acompañando otros militares a estos cargos grandes vociferaciones. Morán les entregó el tratado original y pasó a la población donde el populacho quiso agredirlo, teniendo entonces que

³³⁸ Torrico a Gamarra, Chiquián, 29 de enero; Cerro, 1º de febrero; Cerro, 7 de febrero; Ayacucho, 8 de marzo. Miguel Otero a Gamarra desde Pachachaca, 1º de febrero (Archivo de la BNP).

³³⁹ Garrido a La Fuente, desde Copacabana, 18 de febrero (Archivo de la BNP).

³⁴⁰ El Peruano, N.º 25 de 27 de febrero de 1839.

contenerlos con su espada y viéndose obligado a embarcarse en una fragata extranjera. La tropa se fue desmoralizando, se oyeron tiros, los oficiales buscaron asilo en buques extranjeros y el almirante inglés Ross a pedido de sus connacionales mandó cien hombres. Ellos y un cuerpo de caballería que llegó de Lima impidieron la consumación de los robos en los almacenes del Estado y de la aduana que estaban haciendo soldados, paisanos y mujeres.³⁴¹

¡Pobre Morán! Peruano, como él dijera con magnífica elocuencia, no por la casualidad del nacimiento sino por la eficacia de su espada, aquí vivió, luchó y murió. Gobierno o caudillo que en él se apoyaran bien podían confiar en que sería soldado valiente, hombre disciplinado, jefe pundonoroso inclusive en la hora de la derrota, en la cual lucharía hasta la última carga o en la retirada misma para luego acatar los hechos consumados obteniendo garantías para los suyos, aunque la soldadesca lo insultara. Entre la infidencia, la deslealtad, la cobardía, la doblez, la ambición, la avaricia, la debilidad o la mezquindad, él y unos cuantos como él, no más ilustres, encarnaban las virtudes antiguas del militar y del caballero. ¡Pobre Morán! También más tarde fue cortesano de la desgracia y, vencido, fue condenado a muerte en una de esas encrucijadas en que el éxito, la inconsciencia y la maldad se yerguen contra la virtud. Estas palabras que lo recuerdan como último defensor de Santa Cruz y como jefe cuidadoso de los suyos e incomprendido por ellos, ¡cómo pudieran convertirse en una doble fila de soldados del Perú presentando las armas e inclinando el pabellón ante la evocación de su figura doliente que pasase con la arrogancia con que luchó en Yungay aun cuando todo estaba perdido, con la espada desnuda como cuando contuvo al populacho del Callao, condecorado el pecho con la última recompensa que dio la Patria a sus servicios: ¡el fagonazo del fusilamiento!

11. Primeros actos de Gamarra triunfante

Apenas llegado a Lima Gamarra dio una serie de decretos que Mendiburu refrendó por ausencia del general ministro. Convocatoria el 15 de abril en Huancayo para la asamblea convocada primero para el 9 de diciembre de 1838. Exequias para los militares del Ejército Restaurador muertos en la campaña. Medallas para los asistentes a la jornada de Ancash. Un grado a todos los jefes y oficiales chilenos que se hallaron en esa

³⁴¹ El Peruano, N.º extraordinario y N.º 29 de 13 de marzo de 1839.

batalla. Nombramiento de Bulnes como Gran Mariscal del ejército del Perú y de Cruz, jefe de Estado Mayor, como General de División. Título de departamento de Ancash al departamento de Huaylas. Exequias al Gran Mariscal Eléspuru. Otorgamiento del título de beneméritos a la Patria en grado eminente a los expatriados por el usurpador; y predilección a favor de ellos en todos los destinos públicos. Título de beneméritos en grado heroico y eminente a los vencedores de Ancash. Reorganización de las Cortes de Justicia con personas "de probidad, conocimientos y patriotismo que no hayan cooperado activamente a la destrucción del Perú y estando el Gobierno en el deber de premiar a los que con heroica constancia han resistido a las pretensiones del tirano de la Patria o padecido por sostener la dignidad y gloria de ella". Cancelación de los títulos y honores de los militares que desde 1835 no defendieron a la nación de la injusta agresión del ejército boliviano, se unieron a ella, e hicieron armas contra el gobierno que restableció la libertad: Guillermo Miller, Mariano Necochea, José de la Riva-Agüero, Blas Cerdeña (ex Gran Mariscales); Francisco de P. Otero, Luis José Orbegoso y Domingo Nieto (ex generales de división); Manuel Aparicio, José Rivadeneyra, Juan Pardo de Zela, Domingo Tristán, Pedro Bermúdez (ex generales de Brigada). Anulación de los títulos dados en el escalafón del Perú a los generales de Bolivia, Bravo, Ballivián, Herrera y O'Connor. Adjudicación del título de "enemigo capital del Perú" a Santa Cruz, borrándolo además de la lista militar. Vacancia de las provisiones hechas por el régimen anterior en las Catedrales.

El Congreso reunido en Huancayo en agosto de 1839 aprobó todas estas medidas y dictó otras todavía más implacables. Así, declaró que Santa Cruz había perdido todos los derechos, honores y empleos que obtuvo del Perú, autorizando a todos los funcionarios públicos o ciudadanos para que lo entregasen vivo o muerto si alguna vez osaba pisar el territorio del Perú, declarando al que tal hiciese, benemérito a la Patria y acreedor a las recompensas que el gobierno quisiera señalar; y privó de sus destinos y clases militares y de la ciudadanía a los peruanos que sirvieron en la Confederación y a los que formaron las asambleas de Sicuani y Huaura. También Orbegoso fue declarado fuera de la ley y traidor.

El gobierno y el Congreso de Bolivia acentuaron estas actitudes. Santa Cruz fue declarado "insigne traidor indigno del nombre de boliviano" y sus bienes quedaron secuestrados. El Presidente de esa República, general José Miguel de Velasco, se dirigió a su "Grande y Buen

Amigo" el Presidente de Chile felicitándolo por el "triumfo glorioso" de Yungay.

Así los honores se convertían en ignominia, las persecuciones en títulos de gloria, el hoy era lo opuesto al ayer. Y una vez más cabía repetir aquella vieja vulgaridad de que en política tiene razón siempre el que triunfa y es un criminal el vencido.

12. El "Restaurador"

Había caído la Confederación y triunfado la Restauración. Había caído Santa Cruz y triunfado Gamarra. Este hombre de cara alargada, desencajada, de labios apretados "en cuyas comisuras se escondía la astucia indígena" ceñía otra vez a su casaca bordada la banda bicolor. Era indígena por la constancia, por la resistencia física, por la reserva y por el disimulo; era mestizo por la sagacidad, por la ductilidad y por la actividad; y era blanco por la actitud reflexiva y consciente. En él se operaba la transformación caudillesca y militar del descendiente de labriegos que, en casos corrientes, se convierte en tinterillo o en comerciante. Solapado y tozudo como un campesino, era también listo como un tinterillo y sórdido como un comerciante. Del militar tenía la experiencia en las campañas, la capacidad de actuar, el conocimiento del territorio, el afán de usar de la fuerza para la gloria personal o del país; pero no tenía la marcialidad decorativa, el valor heroico, la disciplina rígida. A todo esto unía la ciencia de un viejo; más de cincuenta años bien vividos tenía en 1839.

La nota más resaltante de su carácter es la ambición. Pero una ambición acompañada por un gran disimulo. Por ambición actuó desde 1821 hasta 1841, resurgiendo varias veces cuando se le creía muerto; por ambición sacrificó el nacionalismo celoso que pretendió representar, asumiendo una actitud equívoca en la campaña con Colombia en 1829 y tratando con su enemigo capital para poder regresar al Perú en 1835. Por disimulo no dijo que era gobernante provincial, no se hizo ungir y adorar sino antes bien protestó siempre desinterés y abnegación. Aún en plena apoteosis después de la victoria de Yungay, al inaugurar el Congreso de Huancayo el 15 de agosto de 1839 decía: "Mis cansados años han estenuado tanto mis fuerzas que no me permiten consagrar al despacho de los negocios públicos con la actividad que deseara. Yo seré el primero en dar ejemplo de sumisa reverencia a vuestros preceptos desde el hogar doméstico a donde me retiro... Mis sacrificios por la libertad

quedarán altamente recompensados si vuestra indulgencia se digna dispensarme los errores en que haya incurrido"... Y el personal del Congreso había sido cuidadosamente seleccionado por sus prefectos, y ese Congreso lo nombró presidente provisorio para que luego fuera elegido presidente titular y declaró que merecía bien de la Patria y le otorgó honores y títulos de por vida y dictó una Constitución que fortalecía, más que ninguna de las anteriores, el Poder Ejecutivo.

Lo que encarnaba en este momento en que después de tantas amarguras, derrotas, zozobras, intrigas, luchas y campañas volvía a ser el hombre del poder y no del poder pingüe y cómodo por cierto, era lo que había encarnado en 1828 y en 1831, en las horas más genuinas de su vida: el antibolivianismo.

13. Hechos fundamentales en la Restauración

Por eso no era la Restauración como se cree, el retorno a la normalidad y la paz en la vida del país, después de la intervención boliviana. Implicaba la tendencia a dominar Bolivia: tendencia tácita no sólo en el espíritu de Gamarra, sino en el recuerdo de los recientes acontecimientos, en la inquietud del militarismo exacerbado que por medio de diversos jefes —Torrico, San Román, Lopera— instaba a Gamarra para que apresurase la invasión. De cómo esta invasión fue preparada desde el Perú mediante el envío del coronel Arguedas en calidad de comisionado secreto para que moviera la firma de actas en algunas ciudades bolivianas pidiendo la anexión al Perú, mediante la discriminación cuidadosa entre soldados peruanos y bolivianos en el ejército y mediante el mantenimiento de la organización militar; y de cómo estos planes fueron aplazando hasta encontrar en el general boliviano Ballivián su aliado en 1841, después de que en 1839 el gobierno peruano y sus órganos periodísticos lo habían atacado acerbamente porque representaba la reacción contra el peligro peruano, tratarán otras páginas de esta obra^(*). Por estos hechos, hay que considerar que el ciclo de acontecimientos de la primera época del caudillaje militar se cierra sólo en la batalla de Ingavi. Vencedor el caudillaje de Gamarra en 1839, pretende realizar en 1841 su viejo anhelo de invadir Bolivia. El cruento fracaso de este militarismo convertido en

(*) Basadre se refiere al tomo tercero de La Iniciación de la República anunciado como "próxima publicación" de la Librería Francesa Científica y Casa Editorial E. Rosay en la página 11 de la primera edición de este tomo (1930). Este tomo nunca apareció; ver para ello en el tomo 1: "Jorge Basadre: el ensayo como estrategia" de Gustavo Montoya. [N. del E.]

imperialismo, si bien subrepticio e hipócrita, señala la liquidación de todo un período. Ingavi no sólo significa la consolidación de la existencia de Bolivia, la batalla decisiva de su independencia, algo parecido al combate del Callao el 2 de mayo de 1866, pero más trascendente. Significa también la solución final de un problema: si bien Bolivia no ha logrado influir en la suerte del Perú, tampoco el Perú logra influir en la suerte de Bolivia.

La Restauración está acompañada, además, por otras circunstancias. El retiro del ejército chileno, vencedor de Santa Cruz (operado después de insistentes presiones inglesas y después de una angustiosa búsqueda del dinero para pagar sus gastos) y sin arrancar del Perú su esclavitud comercial, tiene, por ejemplo, un significado porque es el desmentido a la tesis de Santa Cruz, Orbegoso y otros sobre las finalidades imperialistas de Chile. Aparte de la vigilancia inglesa, hay que tomar en cuenta que Portales, el autor de la guerra contra la Confederación, había muerto y que la posibilidad de un regreso de los proscritos, ya amenazantes desde Guayaquil, no había desaparecido y hubiese aumentado considerablemente ante cualquier intentona proditoria de Chile. No obtuvo Chile máximas concesiones comerciales, pero no hay que olvidar que fue pagado y gratificado ampliamente, si bien la liquidación del total de esta deuda demoró todavía algún tiempo.

14. Santa Cruz y Napoleón. Hacia la adecuación y el mimetismo; pero contra la mimesis

Cabe hacer un paralelo bufo-serio entre Santa Cruz y Napoleón. Santa Cruz creó también grandes mariscales y grandes ejércitos del centro, del sur y del norte. Los Códigos Santa Cruz se dieron en Bolivia como los Códigos Napoleón en Francia. La Legión de Honor, boliviana y peruana, tenía una evidente ascendencia francesa. Bolivia se ligó a Francia por medio de tratados de amistad, navegación y comercio. El establecimiento de liceos, institutos, universidades y caminos evocó la obra civilizadora de Bonaparte. El título de Protector del Sur y Nor Perú equivalió al de Rey de Italia y el de Protector de la Confederación al que se dio Napoleón sobre la Confederación del Rin. Los coraceros de Salaverry, prisioneros de Socabaya, hicieron el papel de los mamelucos en la campaña de Egipto. La Inglaterra de Santa Cruz, implacable y vencedora, fue Chile. Su

campana de Sajonia fue la de Yungay; y como Napoleón, aludió a la traición como causa de su derrota. La defección de Marmont fue la de Ballivián y Velasco; y Tayllerand, Olañeta. Los decretos y proclamas de Arequipa se parecen a la abdicación y a la despedida de Fontainebleau. El "Sammarang" equivalió al "Belerothon". Guayaquil, a la isla de Elba. Y "Restauración" se llamó también el nuevo gobierno.

Así mismo este Napoleón aymara hubo de intentar los "cien días". Después de muchas esperas, gestiones e intrigas, en los últimos días de agosto de 1843, logró embarcarse a bordo del bergantín-goleta "Paquete peruano". La alarma cundió en los gobiernos de Chile, Bolivia y Perú que estaba bifurcado entre el Directorio de Vivanco y una Junta Gubernativa militar que dominaba en el sur. El gobierno boliviano dio un decreto de interdicción parcial con el Perú, declarando en estado de sitio las comarcas cercanas a la frontera con el Perú. Entre tanto, Santa Cruz aprehendido por partidas peruanas en la cordillera quedó detenido en Tacna, cuyo vecindario —padres de familia y señoras— pidieron piedad para el antes poderoso Protector recordando los bienes que a esa ciudad había hecho. Y una fragata de guerra que el gobierno de Chile había despachado fue el siguiente lugar de su reclusión por haber accedido la Junta Gubernativa del Perú a su relegación temporal en ese país. Largas negociaciones diplomáticas mediaron en seguida mientras Chillan servía de Santa Elena a Santa Cruz. Luego su suerte fue resuelta por una reunión de plenipotenciarios de tres Estados y fue enviado a Europa donde desempeñó la representación diplomática de Bolivia, procurando luego en vano, regresar a la política de su patria, más maduro y después de su contacto con la civilización moderna. Y no era que Bolivia hubiese logrado la paz y el progreso; al contrario, se debatía en la anarquía, trágica y bufa, de los "caudillos bárbaros". Pero prevalecieron el recuerdo de las pasadas turbulencias, el temor ante una nueva conflagración suramericana...

Es posible comparar a Napoleón con Bolívar y exaltar a Bolívar porque encarna la independencia y la libertad de todo un continente, porque su obra se consuma y prospera, porque para cumplirla necesitó luchar con sus compañeros de armas al mismo tiempo que contra el enemigo común y vencer más dificultades del medio y del ambiente. El paralelismo entre Napoleón y Santa Cruz es, en cambio, más bufo.

¿Hasta qué punto los caudillos militares de América están a través de toda la primera mitad del siglo XIX bajo la hipnosis de ese gran tótem que viene a ser Napoleón? Influencia interesante que hace recordar la

tesis wildeana de la influencia no de la naturaleza sobre el arte sino del arte sobre la naturaleza. Fenómeno que no es aislado porque coincide con una propensión general en América a la imitación: instituciones políticas. Constituciones, estilos literarios, modas sociales.

Hay que distinguir entre adecuación y mimesis. Por la adecuación se adapta la vida en sus diversas formas al espíritu y la técnica de su época y del mundo; se trata de un fenómeno normal, incurriéndose en anacronismo, terquedad, ceguera o locura si se prescinde de él. Por la mimesis se remeda lo que no es esencial o útil, acallando virtualidades propias, dejándose de ser lo que se es para ser otro. América ha estado en el pasado y lo está aún ahora, llena de mimesis. Por algo es el continente del simio y del papagayo. Pero por su geografía, por sus elementos aborígenes todos y por la mezcla que resulta del aporte adventicio hay en América posibilidades de originalidad. Por eso frente a la mimesis hay que postular no el misonéismo que a la máquina prefiere la rueda sino la adecuación que acepte lo esencial o lo útil de lo que viene de afuera y, con la adecuación, el mimetismo que acomode esa incorporación a las características típicas del propio medio o que saque partido de ellas.

Esta es la "categoría" invivita en la "anécdota" del paralelismo entre Napoleón y Santa Cruz, un exponente más de la mimesis hispano-americana. La mimesis siempre es funesta; en este caso porque inspiró consciente o subconscientemente muchas medidas y actitudes egocéntricas y decorativas que apartaron a este administrador eficiente de lo sano y lo cuerdo, exacerbaron las resistencias y las odiosidades en contra suya y no dejaron de tener alguna influencia en la final esterilidad de su vida.

15. Divagación final

Se ha visto ya que el siglo XIX fue también en América el siglo de la afirmación de las nacionalidades. Ello contribuyó grandemente al fracaso de Santa Cruz como, en 1841, contribuiría al fracaso de Gamarra.

La intervención boliviana en el Perú se presentó con caracteres demasiado análogos a los de la invasión y de la conquista; Santa Cruz con excesiva reminiscencia napoleónica. Algo más: su obra fue en perjuicio y detrimento de Chile. A la aventura peruana en Bolivia, le ocurriría luego percances más tremendos, aunque si bien no tuvo la hostilidad de Chile.

Hay tres Américas del Sur. Una es la América atlántica, la que mira a Europa, que puede subdividirse también. Otra, la América norpacífica, que comprende Ecuador, Colombia y Venezuela. Y la tercera, la América surpacífica: Chile, Perú y Bolivia.

Chile, Perú, Bolivia... Son los países donde más rencores, odiosidades, envidias y celos han surgido. Y sin embargo, su destino es común. Su salvación estará en vincularse. Lo que en ellos hay de opuesto es, precisamente, lo que completa a unos con otros. Los defectos y pequeñeces que respectivamente se enrostran, no son sino cosas del hombre en general o señales de parentesco pues, como dice el gran humorista, hablamos mal de nuestros parientes porque percibimos en ellos nuestros defectos y nuestras pequeñeces. Y las guerras, los odios, los conflictos, son aquí señales de una profunda interrelación.

Los hechos históricos y políticos —no geográficos y económicos— que imprimieron un sello distinto en estos tres Estados crearon tres realidades que valen por sí espiritualmente; pero que, desde el punto de vista moral y material, necesitan la armonía. Valen por sí espiritualmente: acábense, por eso, las leyendas que significan vejamen e incompreensión. Acábase la leyenda de la cobardía boliviana: allí están Yanacocha, Socabaya, Montenegro, Iruya, Yungay mismo, Ingavi. Acábase la leyenda de la perfidia boliviana: allí están nuestros propios casos de perfidia. Acábase la leyenda de la maldad chilena: allí están Blanco Encalada, O'Higgins, aun Bulnes y el regreso del ejército chileno en 1839.

Lo que fracasó por la insipiencia de la época puede realizarse en una época de mayor intercambio e internacionalización. Lo que tuvo el pecado original de su sentido militar y guerrero puede repetirse con carácter económico y social. Lo que excluyó a Chile puede comprender a Chile para que no vengan la suspicacia o el choque; y para que no vengan tampoco lo mezquino y lo funesto que así mismo implica el acercamiento peruano-chileno y antiboliviano. Lo que se quiso hacer prescindiendo de derechos e intereses autónomos puede hacerse con respeto mutuo y mutua independencia. Lo que no logró el ensueño de un hombre, lejos del alma misma de las masas, puede hacerlo la justicia social.

Que no nos ciegue, pues, cuando estudiemos esta época, el chauvinismo ni el personalismo. Pensemos, al estudiar este pasado, en el Porvenir.

FIN DEL TOMO SEGUNDO

Junio de 1928-Agosto de 1930